

ración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, a 13 de noviembre de 1991.—La Secretaria General, María Asunción Sanmartín Mora.

#### ANEXO

Concurso para la contratación del suministro de una fotocopiadora de alto volumen.

*Presupuesto.*—14.000.000 de pesetas.

*Plazo de entrega.*—30 días.

*Sistema de adjudicación.*—Concurso público.

**ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, relativo al contrato del seguro correspondiente a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal de la Diputación General de Aragón con la Mutua de Accidentes de Zaragoza.**

A partir del 1 de enero de 1992, las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal laboral y del personal funcionario en régimen de Seguridad Social de la Diputación General de Aragón queda abierta con la Mutua de Accidentes de Zaragoza.

En caso de accidentes los centros asistenciales de la Mutua de Accidentes de Zaragoza son los que se relacionan más abajo sin perjuicio de que en caso de urgencia se pueda acudir al hospital o centro asistencial más próximo incluidos los del INSALUD.

#### ZARAGOZA CAPITAL

*Centro de Rehabilitación «Maz».*

Calle de San Juan de la Peña, sin número.

Teléfono 51 60 00 (20 líneas).

Télex 58561 MAZ E.

Urgencias. Tratamientos médicos, quirúrgicos y rehabilitadores.

Hospitalización. Servicio permanente.

*Ambulatorio Asistencial «Sancho y Gil».*

Calle de Sancho y Gil, números 2-4. Teléfono 22 49 47.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Reconocimientos previos y periódicos.

Horario: De 8,30 a 13 y de 15,30 a 19 horas (lunes a viernes).

*Ambulatorio Asistencial «Cogullada»*

Avenida Alcalde Caballero, sin número (angular a calle Alberto Einstein).

Teléfono 29 87 40.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Reconocimientos periódicos.

Horario: De 8,30 a 13 y de 15,30 a 19 horas (lunes a viernes).

*Ambulatorio Asistencial «Malpica».*

Polígono Industrial Malpica, calle E, parcela 32.

Teléfono 57 10 85.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Horario: De 8 a 13,45 y de 16 a 18,15 horas (lunes a viernes).

*Ambulatorio Asistencial «San Valero».*

Carretera de Castellón, kilómetro 4,800 (margen derecha).

Teléfono 42 32 89.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Horario: De 8 a 13 y de 15 a 18 horas (lunes a viernes).

*Ambulatorio Asistencial «Utebo».*

Carretera de Logroño, kilómetro 10,500 (margen izquierda).

Teléfono 77 24 65.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Horario: De 8 a 13 y de 16 a 19 horas (lunes a viernes).

*Servicios Administrativos.*

Calle San Juan de la Peña, sin número.

Teléfono 51 60 00 (20 líneas).

Télex 58561 MAZ E.

Horario: De 8 a 14,30 horas, todos los días.

#### ZARAGOZA PROVINCIA

*Ambulatorio Asistencial «Cuarte»*

Paseo de la Constitución, número 15.

Teléfono 50 38 63.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Reconocimientos periódicos.

Horario: De 8 a 13 y de 15,30 a 18,30 horas.

*Ambulatorio Asistencial «Calatayud»*

Paseo Ramón y Cajal, número 18.

Teléfono 88 54 50.

Horario: De 8 a 13 y de 15,30 a 18,30 horas.

*Ambulatorio Asistencial «Tauste».*

Calle de Zaragoza, número 42.

Teléfono 85 47 75.

Urgencias. Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral.

Tratamiento de lesiones leves que produzcan baja en el trabajo.

Rehabilitación funcional.

Horario: De 9,30 a 10,30 y de 16 a 17 horas. Sábados: De 9,30 a 10,30 horas.

Servicios Administrativos: de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Sábados: De 9 a 13 horas.

*Ambulatorio Asistencial «Tarazona».*

Carretera de Zaragoza, número 2.

Teléfono 64 25 14.

Urgencias. Tratamiento de lesiones leves que produzcan baja laboral.

Tratamiento de lesiones que no produzcan baja laboral en el trabajo.

Rehabilitación funcional.

Horario: De 8 a 13 y de 16 a 19 horas.

Sábados: De 9 a 12 horas.

Servicios Administrativos: El mismo horario.

*Centro de rehabilitación «Ejea de los Caballeros».*

Calle de Alfonso I, número 2.

Teléfono 66 04 34.

Tratamiento de rehabilitación funcional.

Electroterapia. Urgencias.

Horario: De 18 a 20 horas.

Servicios Administrativos: De 9,30 a 13 y de 16,30 a 20 horas.

Sábados: De 9 a 13 horas.

*Ambulatorio Asistencial «Illueca».*

Calle de San Babil, número 2.

Teléfono 82 14 26.

Urgencias. Tratamiento de lesiones leves que produzcan baja laboral.

Tratamiento de lesiones que no produzcan baja en el trabajo.

Horario: De 12 a 14 y de 18 a 20 horas (lunes a viernes).

## HUESCA CAPITAL

*Sucursal de esta entidad.*

Paseo de Ramón y Cajal, número 31.

Teléfono 22 37 87.

Urgencias. Tratamientos médicos. Rehabilitación funcional. Reconocimientos periódicos previos.

Horario: De 8,30 a 12,30 y de 16 a 20 horas, todos los días.

Servicios Administrativos: De 8 a 14,30 horas, todos los días.

## HUESCA PROVINCIA

*Centro de rehabilitación «Fraga».*

Calle de Zaragoza, número 20.

Teléfono 47 14 22.

Rehabilitación funcional. Electroterapia.

Horario: De 8 a 11 horas (lunes a viernes).

*Ambulatorio asistencial «Monzón»*

Paseo de San Juan Bosco, número 43.

Teléfono 40 21 11.

Urgencias: Tratamiento de lesiones leves que produzcan baja laboral.

Tratamiento de lesiones que no produzcan baja en el trabajo.

Rehabilitación funcional. Reconocimientos periódicos.

Horario: De 8,30 a 13,30 y de 15,30 a 18,30 horas. Sábados:

De 9 a 12 horas.

Servicios Administrativos: El mismo horario.

*Ambulatorio Asistencial «Barbastro»*

Polígono Industrial Valle del Cinca, calle D-F.

Teléfono 31 06 10.

Urgencias. Tratamiento de lesiones leves que produzcan baja laboral.

Tratamiento de lesiones que no produzcan baja en el trabajo.

Rehabilitación funcional. Reconocimientos periódicos.

Horario: De 6 a 22 horas, todos los días.

## TERUEL CAPITAL

*Sucursal de esta entidad.*

Avenida de Sagunto, número 44.

Teléfono 60 65 67.

Urgencias. Tratamientos médicos. Rehabilitación funcional. Reconocimientos previos y periódicos. Horario de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Sábados: De 9 a 12 horas.

Servicios Administrativos: De 8,30 a 14 y de 16 a 20 horas.

Sábados: De 9 a 14 horas.

*Ambulatorio Asistencial «Alcañiz».*

Carretera Zaragoza, número 47 bis.

Teléfono 83 32 77.

Horario: De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

Los reconocimientos médicos periódicos y los cursos de prevención y seguridad e higiene, serán programados a través del Médico de Empresa de la Diputación General de Aragón.

La Secretaria General del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, María Asunción Sanmartín M...

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL,  
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**CORRECCION de errores del anuncio del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca la licitación por el sistema de contratación directa y trámite de urgencia de la obra que se cita.**

Advertidos errores en el anuncio publicado en la página 3832 del BOA número 153 de 31-12-91, relativo a la licitación por el sistema de contratación directa de la obra: Plantaciones y recuperación de márgenes en las carreteras A-129 y A-132, en el punto 4, donde dice «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E», debe decir: «Grupo K, subgrupo 6, categoría E», ampliándose el plazo de recepción de proposiciones en 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO**RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, de la Secretaría General de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Por Orden de 20 de diciembre de 1991 del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, se ha resuelto el concurso convocado para la construcción del Centro de Innovación de Empresas de Aragón y se ha adjudicado la realización de las obras a la empresa Dragados y Construcciones, S. A., por un importe de 1.051.078.968 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, a 26 de diciembre de 1991.—El Secretario General de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Sanz Fuertes.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA

**ANUNCIO de la Diputación Provincial de Huesca, relativo a la contratación de la obra «Mejora de abastecimiento y depósito de agua en El Pueyo de Santa Cruz».**

Aprobados por esta Diputación Provincial los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto para la contratación, mediante subasta, de las obras que se citan en este anuncio, se hacen públicos, a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse durante el plazo de cuatro y ocho días, respectivamente, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien podrá ser aplazada en el caso de presentarse reclamaciones contra los respectivos pliegos de cláusulas y proyecto.

Los pliegos de cláusulas y proyecto estarán de manifiesto, para su examen por los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Sección de Cooperación de esta Diputación Provincial, Porches de Galicia, número 4, de Huesca.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se entregarán en mano en el Registro General de la Corporación, no admitiéndose las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».